

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.932

Segovia.—Viernes 22 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

LA SITUACION POLITICA SE VA AFIRMANDO

Las jornadas políticas de ayer fueron muy interesantes. Una de ellas, especialmente, muy halagadora para el Gobierno. Tres votaciones de «quorum» hubo en la Cámara y las tres llenaron de satisfacción a los partidarios que el bloque gubernamental no se resquebraje para que se pueda llevar a cabo la obra patética económica del presidente del Consejo y las Cortes prolonguen su duración hasta que se autodisuelvan, como es el propósito de los jefes de los grupos mayoritarios. El señor Chapaprieta y con él los señores españoles están de enhorabuena. La mayoría parlamentaria aparece decidida y dispuesta a no escindirse. Las votaciones de «quorum» mencionadas se lograron sin que hubiera que hacer excitaciones a los diputados del conglomerado que asiste al Ministerio actuante para que concurrieran a la Cámara, dando una elocuente muestra de su decidida actitud de apoyo a la política imperante desde las cumbres del Poder.

Además, como síntoma de que son infundados los temores de que el Gobierno no cuente con las necesarias asistencias en el Parlamento, están las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles en la reunión de su minoría, aludiendo a sus diputados que apoyen esta situación y los proyectos del Gobierno. Así, pues, la minoría Popular Agraria no le creará dificultades. Puede decirse otro tanto del partido radical? Suponemos que sí, por el mismo asimismo, en la reunión de la minoría de éste, el señor Lerroux reafirmó mantener el bloque, según sus manifestaciones, «mientras sea un instrumento de Gobierno que salvaguarde las esencias democráticas de la República, como expresión política centro que responda a las necesidades del país». Por tanto, los augurios del ex ministro señor Portela Valladares de no ver la situación muy clara, quedan desvanecidos con las pruebas muy importantes de lo contrario que acabamos de señalar.

Entre esas jornadas que tienen relación con la vida pública de que he hecho mención, hay otra que no se debe omitir, por la trascendencia que entraña. La Comisión reorganizadora del partido radical ha acordado volver los organismos de Madrid y Cataluña y reformar los provinciales. Consecuencias de esta determinación, al menos lince no pueden pasar desapercibidas, ya que, indudablemente, se trata de eliminar a quienes, por conducta no muy recta, constituyan un descrédito para ese sector histórico del republicanismo.

El partido radical se halla en este duro dilema: «reformarse o morir», como en la actual política española su concurso se cree todavía necesario, esta congraciarse con la opinión empleando tan enérgica medida.

El conflicto italoetíope y las doctrinas del Padre Vitoria

Por OBSER

Está universalmente admitido y constituye doctrina constante de los delegados de España en la Sociedad de Naciones, tanto en tiempos de la República como con la República, que el verdadero fundamento del derecho capaz de sustituir a la «ley de guerra», que hasta ahora venía regido por las relaciones internacionales, se encuentra en los principios fundamentales sentados por los maestros españoles y singularmente por fray Francisco Vitoria, desde 1557, con tanta o mayor lucidez que los autores contemporáneos.

Es muy natural que estos principios, basados en la concepción unitaria del catolicismo genuino, no hayan sido en mayor cuantía la realidad que hagan las confusas y contradictorias doctrinas que hasta ahora prevalecieron en Ginebra, donde la mayoría de los delegados están inebriados de prejuicios anticatólicos.

En efecto, mientras que la Sociedad de Naciones, cediendo a las presiones de Inglaterra, más preocupada de defender su hegemonía imperialista que de buscar un terreno de acuerdo, se apresuró a fallar el pleito italoetíope en el sentido de declarar a Italia como «agresora», estigmatizando la acción militar en África, la realidad es que ha encargado de demostrar dicha acción no está en contradicción con los fines de la Sociedad de Naciones, ya que se concilia perfectamente con los principios fundamentales sentados por el Padre Vitoria.

Partiendo del hecho escueto de que la propia había sido admitida en la Sociedad de Naciones y sin tener para ella en cuenta que la misma no ha cumplido las condiciones que le habían sido impuestas para la efectividad de la admisión, el delegado de Inglaterra, a la que interesaba oponer a la expansión italiana en África, las alegaciones del Gobierno de Etiopía fueran consideradas al mismo nivel que las de Italia, estableciendo una paridad antinatural y

ficticia como los hechos están demostrando, ya que la soberanía del Negus aparece cada día más precaria, ya que es repudiada por las poblaciones etíopes, mientras que el pueblo italiano está compacto detrás del Gobierno y no se ha dejado amilanar por la contumaz campaña de intimidación que culminó con la concentración de una enorme fuerza naval inglesa en el Mediterráneo, aun antes de que Ginebra hubiese emitido su fallo.

La coacción representada por dichas medidas, que constituirían una inminente amenaza de guerra y el celo de auxiliares deseosos de halagar al poderío británico, favoreció el triunfo de la proposición inglesa, en base a la cual Italia, por sus operaciones militares en África, fué considerada transgresora al pacto de la Sociedad de Naciones, concebido y estipulado a raíz de la guerra europea para impedir el retorno ofensivo de los vencidos, tomando por base los mismos principios de autodeterminación de los pueblos y su liberación de la dominación arbitraria, a la que deben su existencia los miembros más asiduos del organismo de Ginebra.

Esta decisión precipitada fué rápidamente desautorizada por los hechos, puesto que las operaciones militares italianas en África adquirieron en seguida un marcado carácter de policía colonial, ya que las tropas italianas únicamente tuvieron que luchar contra los mercenarios al servicio de los delegados locales del Negus, mientras que las poblaciones indígenas acogieron a los italianos como libertadores y muchos jefes locales, con sus bandos armados, pasaron al lado de los italianos, uniéndose a ellos para luchar contra los mercenarios del Negus que los mantenían sometidos y los explotaban bárbaramente, únicamente gracias a las armas que le suministran las potencias que alardean de pacifistas.

De manera que la guerra que los italianos hacen en el Tigré para que este antiguo reino pueda recobrar su



El primer ministro inglés Mr. Baldwin y su mujer, fotografiados después de las elecciones celebradas en la Gran Bretaña, en las que tan resonante triunfo obtuvo el partido conservador sobre el laborista.

EL MERCADO TRIGUERO

SU FUTURO INMEDIATO

Nos hallamos en los momentos de expectación que preceden a las nuevas modalidades o nuevas orientaciones que se trata de imprimir al mercado de trigos. Expectación en el elemento vendedor y en el comprador. La Comisaría del Trigo, según todos los indicios, va a producir una verdadera revolución mercantil, en el sentido de que anulará todas las trabas que hasta ahora se han opuesto, aunque no fuese esa la intención, al desenvolvimiento normal del mercado.

Puede afirmarse que vamos hacia la total libertad de contratación, con lo cual desaparecerán los organismos ineficaces por acción y perjudiciales por omisión, que por composición se denominan «reguladores del mercado», cuando en realidad no son otra cosa que fuentes de irregularidad y desconcierto, todo lo contrario de lo que con su funcionamiento se perseguía.

La Comisaría del trigo dará al traste con la política intervencionista, que si tuvo justificación en circunstancias muy difíciles, en la actualidad reclama que desaparezca y quede limitada a una especie de pulsación del mercado

desde aquel alto organismo con objeto de que la especulación no lleve el caos a los medios agrícolas. A eso va la Comisaría y a eso tiende la información pública abierta en el instante de su creación, en la que constan las opiniones de labradores, fabricantes, comerciantes, industria panificadora, banqueros, parlamentarios, etc., acerca del régimen que debe seguirse en lo sucesivo.

Actualmente, terminada aquella información, el comisario está consagrado al estudio de las medidas de aplicación urgente para movilizar el mercado y ha ofrecido, una vez concretadas, someterlas rápidamente a la consideración del Gobierno.

Se justifica la expectación existente. Pero la impresión que el labrador recibirá, no será grata si la tasa desaparece. Ya hemos dicho que deseamos la máxima libertad para la circulación del trigo; pero el precio debe ser tasado y respetado. Es todavía muy peligroso prescindir de las tasas. Nosotros confiamos en que no serán derogadas y que la Comisaría del trigo proveerá en ese sentido y en el de hacerlas respetar.

Coordinación sanitaria

Y coordinación de intereses

Es preciso referirnos nuevamente a la polvareda que levantó la ley de Coordinación sanitaria al ser conocida en toda su magnitud? No es necesario. Evidentemente, aparte la buena intención que encierra respecto a atribuir al personal facultativo el derecho a alcanzar mejoras económicas, entraña un enorme perjuicio para las haciendas locales, daño que se habría manifestado de manera fulminante en el caso de que hubiese sido puesta en vigor. Se atisbó a tiempo el despropósito, por lo que quedó en suspenso la aplicación de la ley. Causa única o principal de ello fué la actitud de los Ayuntamientos. Era necesario reformarla, quitar de ella lo que las haciendas locales no podrían resistir, que es cosa distinta a respetar aquello que tiende a mejorar, en lo que sea justo, al personal facultativo. Además, con esa ley se atentaba contra la autonomía municipal, aspecto que en modo alguno puede ser tolerado. La autonomía de los Municipios es intangible. A ella ni se debe ni se puede tocar.

La Unión de Municipios de Córdoba, en un llamamiento dirigido a todos los de España, pide puestos en la Comisión que ha de estudiar la reforma de la ley de Coordinación sanitaria. Es un llamamiento al que no debe faltar ninguna Corporación municipal. La labor de la citada Comisión ha de ser de gran trascendencia y se precisa que sus conclusiones no lleguen al Gobierno ni al Parlamento sin que los Municipios hayan concretado su posición. Será el modo más eficaz y sencillo de conciliar los intereses y los derechos en pugna.

Evidentemente que el Gobierno y el Parlamento pueden hacer mucho en ese aspecto, pero ha de tenerse en cuenta que el pleito que se ventila es típicamente municipalista, razón por la cual los Municipios han de dejarse sentir en todo momento. Quiero esto decir que no basta lo que se ha hecho, sino que es necesario que la gestión prosiga hasta conciliar puntos de vista. Concreta-

LAS MEJORAS A LOS MAESTROS

Máximo bienestar y máxima responsabilidad

Nos hemos ocupado en estas columnas del movimiento registrado en el Magisterio nacional, contrario a la alta y noble misión que el Estado le tiene confiada. Últimamente tuvo claro exponente tal actitud de un sector del Magisterio con motivo del Congreso de «Los sin Dios», celebrado en Francia, en el cual representó el marxista señor Llopis a los maestros españoles que siguen sus pasos y su acción demoledora. Que ese movimiento existe y que el daño se advierte, lo evidencia ese otro gran sector del Magisterio que, consciente de su misión de responsabilidad ante España y ante la sociedad, sale por los fueros de la profesión, por los derechos del Estado y por los de los padres de familia y de los escolares, sin olvidarse de los suyos propios como tales funcionarios y educadores. ¿Se puede permanecer en actitud de suicida tolerancia con el hecho real de que algunos maestros conviertan la escuela en tribuna desde la cual, con más o menos habilidad, descarada o encubiertamente, arrojan sobre las criaturas confiadas al virus marxista y antirreligioso? Ello no es posible.

Los infelices niños, confiados por los padres a su educación, aprenden doctrinas e ideas completamente contrarias, no ya a la Religión católica, sino a la civilización misma.

Claro es que el Estado debe poner remedio urgente para defenderse a sí mismo, y para defender a la familia y a la sociedad, tan seriamente amenazada con estas propagandas y con esta labor disolvente.

Ahora bien, aparte esta selección tan necesaria, ya que el Estado no puede tener funcionarios que minen los cimientos de su propia existencia, precisa llevar al Magisterio la necesaria satisfacción interior para que cumpla debidamente su cometido.

Cierto que en estos últimos años se ha mejorado bastante, pero no lo es menos el hecho de que existen miles y miles de maestros, muchos de los cuales tienen constituida una familia que tiene que vivir en los pueblos con tres mil pesetas anuales que, merced a sus descuentos, dejan reducido el sueldo a cuarenta y tantos duros mensuales, cantidad irrisoria que no puede permitirles vivir con el debido decoro.

Además tengase en cuenta que, cada año, se les exige más, tanto al realizar las oposiciones o cursillos, como ya una vez obtenida la plaza ejerciendo en las escuelas.

Según nuestras noticias, en las altas esferas de la gobernación del país existe el decidido propósito de acabar con esos sueldos de hambre. Hace unos días se publicó en estas columnas una nota de la Federación de Maestros Católicos, dando cuenta de que, debido a sus incansables trabajos, había logrado la promesa de que, en los primeros presupuestos, se consignará un aumento de doce millones de pesetas, que llevará consigo el ascenso de unos doce mil maestros.

Celebramos esta noticia y más aún por ser una Asociación profesional y confesional la que se distingue por sus trabajos en favor de los compañeros.

Es preciso, como hemos dicho, exigir a los maestros una actuación irreprochable, pero también es necesario que los Gobiernos atiendan a proporcionar a aquéllos una vida enteramente digna.

mente: Coordinación sanitaria y coordinación de intereses. Ventajas al personal facultativo? Conformes en cuanto se les retribuya decorosamente. Pero ni rozar siquiera la autonomía municipal, ni lesionar las haciendas locales en grado tal que las deje inservibles. Con ser muy importante la responsabilidad que en el orden sanitario compete a los Ayuntamientos, sobre éstos pesan otras muchas obligaciones a las que es obligado atender con gran celo, y no pueden quedar abandonadas sin grave daño, sin riesgos evidentes para las poblaciones.

Es conveniente, pues, que los alcaldes se manifiesten por presencia, o por telegramas dirigidos al ministro de Trabajo, solicitando equidad en la reforma que se proyecta, o designar Comisiones que lo verifiquen personalmente, con sus diputados.

Acerca de la adjudicación de la Alcaldía de Barcelona

Barcelona, 22 (3 t).—En el despacho del alcalde se han reunido esta mediodía los jefes de las minorías consistoriales, presididos por el accidental señor Jasmir de Bofarull. En la reunión, después de un cambio de impresiones, se acordó convocar al Pleno municipal para mañana con objeto de elegir el nuevo alcalde. También se ha reunido la minoría municipal de Acción Popular catalana, para tratar de la provisión de la Alcaldía. Los reunidos se han abstenido de hacer declaraciones al terminar la reunión, pero se nos informa de que en ella imperó el criterio de no mantenerse inflexibles en que la Alcaldía sea adjudicada a su partido. En caso de que esto pudiera tener como consecuencia la separación de la minoría de Lliga catalana del Gobierno municipal. Este criterio será expuesto esta tarde al jefe regional del partido, señor Cirra Voltá.

NOTA DE LA ALCALDIA

Servicio de agua potable

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del Reglamento de «Verificaciones eléctricas y suministro de energía», de 5 de Diciembre de 1933, ampliado a los suministros de agua por Ordenes fecha 12 de Febrero y 27 de Junio de 1935, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de agua potable en esta capital será permanente.

Asimismo en cumplimiento del artículo 74 del Reglamento anteriormente mencionado, con esta fecha se remite modelos de póliza oficial de suministro a la Jefatura de Industrias de esta provincia, para una vez aprobada, proceder inmediatamente a su firma, por los abonados al servicio de agua potable de esta población.

EL ALTO MANDO ITALIANO EN ABISINIA



El mariscal Badoglio, que sustituye al general Di Bono en el mando supremo de las fuerzas que operan en el Africa oriental. Badoglio imprimirá mayor actividad a las operaciones.

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

¡Patrono segoviano, ingresa en la Mutualidad Industrial y Mercantil segoviana y no facilites que la prima que desembolsas por este seguro sirva para que capitalistas extraños a los intereses segovianos y en la mayoría de los casos a los intereses nacionales, repartan pingües dividendos!

Acción Popular Agraria de Segovia

Ciclo de conferencias

El próximo domingo, día 24, a las doce de la mañana, iniciará esta Agrupación un periodo de activa propaganda, inaugurando solemnemente un ciclo de conferencias, en su domicilio Social, (Capuchinos Alta, 7). El discurso inaugural estará a cargo del ex ministro de Justicia y diputado a Cortes por Salamanca

Excmo. señor don Cándido Casanueva

quien tratará un tema político de gran actualidad

(De la Agencia Internacional Arco.)

CATALINA BARCENA

actuará el domingo en Cervantes y el lunes en Juan Bravo con la superproducción Fox

JULIETA COMPRA UN HIJO

En el Palacio Nacional

Presentación de cartas credenciales del ministro de Colombia

Madrid, 21 (4 t.).—A las doce de la mañana se ha verificado en Palacio la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia don Carlos Uribe. Acompañó hasta Palacio al señor Uribe el introductor de embajadores señor López Lago, y desde la residencia de la Legación se organizó la comitiva en dos automóviles escoltados por una sección de la Escolta Presidencial. En el segundo coche iban los secretarios de la Legación. Para recibir al nuevo ministro de

Colombia se encontraba en la puerta de las habitaciones oficiales el secretario general don Rafael Sánchez Guerra y los secretarios del Gabinete diplomático señores Raner y Armijo. Cuando el Jefe de Estado recibió en su despacho al señor Uribe ya se hallaba acompañándole el ministro de Estado. También estaban en el despacho del Presidente de la República el jefe de su Cuarto Militar, general Batet, y otros ayudantes de órdenes del Presidente. Hechas las presentaciones, se efectuó la entrega de las cartas credenciales y el nuevo ministro conversó unos momentos con el señor Presidente de la República, cruzándose frases de cortesía mutua. El nuevo representante de Colombia abandonó Palacio con la misma sencilla ceremonia que a su llegada.

LAS SESIONES DE CORTES

El Gobierno obtiene tres votaciones de "quórum,"

Madrid, 22.—En la sesión de Cortes de ayer continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas y sigue después la interpellación sobre el problema de los cambios, que careció de relieve. A continuación se procede a varias votaciones de "quórum".

Por 238 votos y ninguno en contra se aprueba el crédito para pluses y dietas de la Guardia civil, correspondiente al segundo semestre de 1934. Han sobrado 53 votos para el "quórum".

Se procede a la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías.

La votación se verifica por medio de papeletas, y resulta nula, porque para ser válida tendrían que haber tomado parte en ella 221 diputados y sólo han votado 203.

Se pone a votación el proyecto de ley sobre azúcares, para el que ha sido solicitado el "quórum". Es aprobado por 208 votos contra cinco, y seis abstendidos computables.

En votación nominal se también aprobó el dictamen relativo a amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, por 192 votos a favor y un abstenido, computable.

Se vota también con "quórum" el proyecto de ley que modifica la de Vagos y Maleantes, que es aprobado por 190 votos contra uno.

Sobre un banquete

El señor LARA pide explicaciones al Gobierno sobre la comida que hace días celebraron unos cuantos amigos de buen humor en homenaje a la memoria del general Pavia. Le hace ver el ministro de la GOBERNACION la nonada del acto y sus escrúpulos; el ministro de la GUERRA le dió prueba absoluta de que a semejante comida no asistió ningún militar en activo; corrió de mano en mano por el salón una fotografía de los asistentes al acto... Todo dejó tranquilo al señor Lara, el cual sentóse enfurruñado.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Derrota del ras Seyum en los alrededores de Makalle

Los abisinios hacen bastantes prisioneros y se apoderan de cuatro tanques

Informes italianos

Asmara, 21.—La visita del Negus a sus tropas se interpreta como señal de que los abisinios están ya realmente dispuestos a entrar en campaña una vez terminadas virtualmente sus concentraciones en los frentes del Sur y del Norte.

Por otra parte, el emplazamiento de piezas de artillería pesada en el Sur de Makalle demuestra que los italianos no descartan la posibilidad de una contraofensiva abisinia.

Un mensaje de Makalle, fechado el día 17 y retrasado probablemente por la censura, procedente del cor-

responsal de la Agencia Reuter, dice que después de las escaramuzas de la región de Tembien, el ras Seyum ha librado por fin batalla, y él mismo ha tenido que batirse en retirada, después de haber caído con 500 ó 600 hombres sobre un batallón italiano que encontró sólo ante él, después del desfiladero de Abaro.

El ras Seyum desplegó a sus guerreros en posiciones ventajosas de la vertiente de la alta montaña, y los italianos fueron recibidos con descargas de la Infantería y nutrido fuego de ametralladoras.

Después de varias horas de comba-

te, los abisinios desaparecieron de sus posiciones, al darse cuenta de que otros tres batallones italianos y un escuadrón de Caballería indígena venían en apoyo del 15.º batallón. Los abisinios se retiraron con sus bajas, que se desconocen.

El combate se desarrolló a una altura de más de dos mil metros, al pie de la famosa fortaleza, natural de Amba Salama, de la que los abisinios son dueños todavía.

Los cuatro batallones y el escuadrón italianos se lanzaron en persecución del ras Seyum, con el fin de cercarlo antes de que pudieran unirse los refuerzos.

Informes abisinios

Harrar, 21.—La United Press ha sabido por una conversación telefónica con Jijiga que los etíopes poseen todavía Dagabur a pesar de los terribles ataques aéreos italianos y de fuerzas de Infantería y unidades motorizadas. Los etíopes, estimulados por la visita hecha al frente de Ogaden por el Emperador, han tomado la ofensiva al Sur de Dagabur bajo un tremendo bombardeo de los aviones italianos y han capturado cuatro tanques italianos y muchos prisioneros.

El Negus, después de una conversación con el alto mando celebrada en Jijiga, salió en su automóvil Rolls Royce desde Harrar a Diredaou, donde tomó el avión real para Addis Abeba.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Entrega de objetos de oro y plata para hacer frente a las sanciones

Roma, 21.—La lucha contra las sanciones se acentúa en todas las regiones de Italia. El arzobispo de Pompeya, monseñor Rossi, ha entregado al Tesoro su collar de oro. En Milán, Florencia y Nápoles se han recogido varios kilogramos de oro y plata. Todas las Sociedades deportivas y campeonales han entregado sus trofeos y medallas.

En diferentes diócesis, los prelatos han dirigido cartas pastorales llenas de patriotismo exhortando a los fieles para que participen en los sacrificios impuestos por las sanciones.

OTRO AVISPERO

Washington y Londres frente a las aventuras militaristas del Japón en China

Otro atentado contra el presidente del Consejo de China

Shanghai, 21.—Hoy se ha realizado un intento para hacer descarrilar el tren en que, procedente de Nankín, viajaba el presidente del Consejo, Wang-Ching-Wei. Los responsables del intento no han sido identificados. El maquinista paró el tren, y resultó muerto un guardia en el tiroteó librado con los extremistas. Se repararon los destrozos en breve tiempo, y el tren llegó a Shanghai con sólo una media hora de retraso.

«La guerra santa contra el Japón?»

Shanghai, 21.—La repentina llegada a Shanghai en el mayor secreto del señor Wang-Ching-Wei, que salió ayer del hospital de Nankín, ha causado general sorpresa.

En los círculos políticos se cree que el señor Wang-Ching-Wei presentará la dimisión de presidente y de ministro de Negocios Extranjeros del Yuan ejecutivo por los ataques de que ha sido objeto en el Congreso del Kuomintang.

En los círculos japoneses circula el rumor de que, llegado el caso, el generalísimo decidiría «la guerra santa contra el Japón».

Pesimismo por la actitud de Tokio

Shanghai, 21.—En los centros oficiales continúa mostrándose pesimismo sobre las relaciones chinojaponesas. Se pone de relieve que el Japón no ha dado seguridad alguna sobre su negativa a apoyar la acción del general Doihara y que las instrucciones dadas por el Gobierno de Nankín a los jefes de las provincias del Norte de cesar las negociaciones con los japoneses sólo están basadas en la idea que se hace dicho Gobierno de la actitud de Tokio.

Esta opinión podría muy bien estar mal fundada. Al mismo tiempo, no se olvida tampoco que las tropas japonesas están concentradas a lo largo de la gran muralla, y se teme que sea difícil impedirles ejecutar sus intenciones.

Actitud de los Estados Unidos

Washington, 21.—Los Estados Unidos están preparados para oponerse a cualquier intento del Japón, de conseguir la aprobación de sus aventuras militaristas en China, en el curso de la próxima Conferencia Naval de Londres.

En fuentes autorizadas se anticipa que las cuestiones de política internacional en la Conferencia Naval, y que Japón pretenderá obtener un implícito reconocimiento de Manchukuo, y posiblemente de otros planes de más envergadura sobre el establecimiento de un Gobierno autónomo en el Norte de China. Esto implica la presencia del subsecretario de Esta-

El lunes se verá la causa contra Largo Caballero

Madrid, 22.—El próximo lunes, a las diez y media de la mañana, dará comienzo, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista de la causa seguida contra el presidente de la Unión General de Trabajadores señor Largo Caballero, acusado de un delito de rebelión militar con motivo de su actuación durante el movimiento revolucionario del mes de Octubre de 1934.

La vista, que había sido señalada para el pasado día 18, fué suspendida con objeto de que el nuevo fiscal general, señor Valentín Gamazo, tuviera tiempo de estudiar la causa e intervenir en la forma que estime conveniente.

Las sesiones se verificarán en el salón del Pleno del Tribunal Supremo, y durarán, seguramente, de cuatro a cinco días.

La Sala sentenciadora la preside don Manuel Pérez Rodríguez, y la componen los magistrados señores Robles, Polo, Lacambra, Crespo, Antón, Rubio y Sastre. Como ponente de la causa figura el señor Polo y Pérez.

¿Un crimen monstruoso?

Del hallazgo de la cabeza de un niño

Madrid, 21.—Los médicos forenses han practicado la autopsia al resto humano encontrado en la margen izquierda del río Manzanares. Todavía no han hecho entrega del dictamen. Parece que por el reconocimiento efectuado se ha llegado a la conclusión de que la cabeza ha sido separada del tronco. Para ello se valieron los criminales de un instrumento cortante. También parece confirmarse que una vez cometido el crimen, la cabeza fué arrojada al agua, donde ha permanecido mes y medio aproximadamente. Parece que los médicos no han apreciado la existencia de ningún diente, como se dijo en los primeros momentos.

DOMINGA DE SANTOS PASTOR. Que falleció en Aldeonsancho el día 17 de Noviembre de 1935 a los 14 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados padres don Juan de Santos y doña Julianna Pastor; abuelos don Félix de Santos y doña Bernarda Uraña, don Juan Pastor y doña Antonia Uraña, tíos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

INSTANTANEA POLITICA

Definiciones

La República—dice la Constitución—es un Estado integral compatible con la autonomía de las regiones.

También es conocido el pan integral. Lo que hasta ahora se desconoce era el «dióti integral». ¿Cómo se ha llegado a esta definición? El señor Maura la elaboró en los centros dinámicos de su cerebro y en la primera sesión la ha lanzado a la publicidad. Dejemos paso al «Diario de Sesiones» del 20 de Noviembre actual.

El señor Maura (don Honorio) dirigiéndose al señor Trabal: Lo que dice su señoría son idioteces.

El señor Trabal: De idioteces sabe mucho más que yo el señor Maura, cuyo rostro me recuerda los juegos de ilusionismo.

El señor Maura: Yo no dialogo con su señoría que es un indeseable.

El señor Trabal: Su señoría es un mal traductor de comedias sin contenido.

El señor Maura: Su señoría es un imbécil integral.

El señor Trabal (después de reclamar a la presidencia): Bueno, quedamos en que el señor Maura es un idiota.

Y aquí terminó este diálogo edificante que figurará en las antologías parlamentarias.

Más tarde, en los pasillos volvieron los contendientes a disputar sobre la imbecilidad integral y la idiotéz absoluta. No llegaron a las manos milagrosamente. El milagro lo hizo el gran número de diputados que esperaban una sesión de boxeo en su fuero interno y, por el que dirán, cuando alguien se pega, se ponen muy graves a separarlos, lamentando mucho el incidente, de paso que pican a los contendientes.

No obstante estos principios de sesión, la intervención del señor Calvo Sotelo y sus acerbadas alusiones a la situación política levantaron el ánimo y levantaron de su asiento al presidente del Consejo, tan «mosca» que va a pedir un voto de confianza.

También participó en el torneo el señor Cambó, con mala fortuna. El señor Cambó fué el detractor de la política hacendista seguida por Calvo Sotelo durante la Dictadura, y quiso asociarla a la que se hace hoy. El ex ministro de Hacienda replicó a la interrupción muy vivamente, como quien tiene una antigua cuenta que saldar.

ALVAREZ DE LEÓN

Mesas especiales para máquinas de escribir, barnizadas a mano, 30 pesetas

AGENCIA ALEX, Cervantes, 13, Teléfono 292

La Comisión reorganizadora del partido radical acuerda disolver los organismos de Madrid y Cataluña

También dispone nombrar Comisiones reorganizadoras provinciales que carezcan de representación parlamentaria radical

Madrid, 22.—Ayer se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Este después se expresó en los siguientes términos:

«La minoría ha tenido conocimiento de que la propuesta que la Comisión reorganizadora del partido ha traído a debate, y después de oír amplias opiniones yo hice el resumen y la propuesta sometida a ligeras modificaciones sin ninguna esencial, fué aprobada, con la única abstención del señor Pérez Madrigal. Puse a discusión lo referente a la reforma electoral, según ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión del otro día en el ministerio de la Guerra. La minoría, ratificando acuerdos anteriores, ha decidido sostener el criterio del voto restringido, o sea el mayoritario. También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas, es decir, la lista nacional. Por último, de cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político, de que el jefe del Gobierno plantease

la cuestión de confianza, le preste sus votos, procurando concorra el mayor número posible de diputados radicales. La reunión ha terminado y, aunque no lo han visto ustedes, ya lo han oído, dentro de la mayor armonía. He merecido yo un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios. Seguidamente leyó el señor Rey Mora el dictamen aprobado en la sesión, y que dice así:

TEATRO CERVANTES SPENCER TRACY

Artistas Asociados presenta en el gran film UNA AVERIA EN LA LINEA. Gran éxito! Butaca. 0,80

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital autorizado 100.000.000 Ptas. Capital desembolsado 51.355.500 Ptas. RESERVAS 70.592.954 Ptas. 121.948.454,00 Ptas. Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA CRÉDITOS A LABRADORES CAJA DE AHORROS Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19. en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Normalidades en la adquisición de coches para la Dirección de Seguridad en los últimos años

Se acordó abrir un expediente y que éste sea tramitado con rapidez. El Gobierno afiende a resolver un conflicto producido por despidos en el ferrocarril Zamora-Coruña

Madrid, 22 (3 t.)—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Lucía dió la siguiente re-

lacionada de la huelga de pescadores, interviniendo con este motivo en la deliberación el ministro de Trabajo.

Cuestiones agrarias

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de los trabajos que viene realizando la Comisaría del Trigo, de la actuación del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta del Crédito Agrícola.

El ferrocarril Zamora-Coruña

El ministro de Obras públicas leyó al Consejo los telegramas recibidos de las autoridades de las regiones afectadas por el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña en construcción, en los que se da cuenta de que la Empresa ha despedido a 1.200 obreros.

El ministro de Obras públicas leyó al Consejo los telegramas recibidos de las autoridades de las regiones afectadas por el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña en construcción, en los que se da cuenta de que la Empresa ha despedido a 1.200 obreros.

El conflicto italoetiope

El señor Martínez de Velasco amplió exposición del actual momento político internacional en su relación con el conflicto italoetiope, dando cuenta del estado en que hallan las negociaciones corrientes en trámite con diversos paí-

El ministro de la Gobernación, de la acostumbrada exposición de la situación interior de España en relación con el orden público, el Consejo un asunto que tiene relación con el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad y con la adquisición de coches para el mismo, que ha advertido el señor De-

Blanco, al revisar la actuación de dicho Parque en los últimos años, labor de las anomalías que necesitan soluciones de cierto interés. El ministro ha acordado abrir un expediente y que éste sea tramitado con la máxima rapidez.

Se resolvió también el ministro de la

En el despacho de la Presidencia se ha hablado de varios asuntos, entre ellos del caso verdaderamente extraordinario del término de Oliva, donde el pedrisco ha causado enormes estragos. Han caído piedras de un kilo de peso. Ha acabado no sólo con las cosechas, sino con el arbolado.

El presidente anunció que está en gestiones cerca de algunos Bancos que tienen relación con el Estado para ver la manera de acudir en ayuda de aquella desventurada ciudad.

Referencia oficiosa

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al embajador de Argentina don Diego García Mansilla.

Agricultura.—Estatuto orgánico de las cámaras españolas del comercio de ultramar.

Federación sindical de arroceros, en relación con el término de Oliva.

Contingente de automóviles en relación con Checoslovaquia.

Movimiento de personal en la Marina civil.

Decreto sobre la aplicación de la ley de 14 de Febrero de 1907.

Idem disolviendo la Comisión interministerial creada en 13 de Noviembre de 1931.

Obras públicas.—Autorizando la subasta para revestimiento del dique del pantano de San Bartolomé de Zaragoza, por 933.348 pesetas.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don Fernando Badía Gandarías.

Idem de la de Pamplona a don Ramón Enriquez Cadorniga.

Aprobando el Reglamento de la Escuela de Criminología y autorizándola para conceder títulos de peritos.

Decreto modificando la actual organización de la Cruz Roja.

Instrucción pública.—Proponiendo dispensa de la aprobación municipal para la construcción de escuelas en Navarredonda, Humbrías, Naña de la Catrava, Ezcaray, Barbadillo y Retamoso.

NOTAS DE AMPLIACION

Confirmación de las graves irregularidades descubiertas en la Dirección de Seguridad

Las parcelaciones y el asentamiento de familias labriegas

El ministro de la Gobernación dio cuenta de un asunto grave de que salvó conocimiento anteaer miseria de irregularidades administrativas en el Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad. La denuncia ha llegado al ministro, acompañada de informe de tal naturaleza que imita hasta la lentitud posible en el procedimiento. Desde Agosto del año pasado se han producido multitud de irregularidades en la adquisición de coches para los autos de la Dirección de Seguridad, ni se ha llevado el registro de los mismos en el Parque de los automóviles.

que es preciso movilizar ese dinero e ir a las parcelaciones de las tierras y a los asentamientos de las familias labriegas. En su consecuencia, el Consejo rogó al ministro de Agricultura que lleve a la próxima reunión una Ponencia y que constituya una Comisión de ministros que pongan en dinamismo la Reforma agraria los asentamientos podrán verificarse prontamente en Extremadura, Andalucía y Ciudad Real.

El ministro de la Gobernación ocupó también el Consejo de un problema grave, que alcanza ya estado parlamentario y que es preciso, según nos dijo un ministro, acometer con resolución. Se trata de los desahucios en masa de las fincas rústicas. Se verifican en casi todas las provincias y el ministro de Agricultura hubo de declarar que en su provincia, en Guipúzcoa, donde los problemas sociales no tienen la forma aguda de otras localidades, se han verificado cerca de 2.000 desahucios.

La cuestión es difícil porque los propietarios se amparan en la ley de Arrendamientos y sería preciso buscar una fórmula legislativa.

REGLAMENTACION DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El ministro de Trabajo y Justicia dió cuenta al Consejo del proyecto de Decreto que se le había encomendado de reglamentación y organización de la Cruz Roja española. En el Decreto se dice que la Institución dependerá, jerárquica y administrati-

LA GUERRA ITALOETIOPE

Addis Abeba anuncia una importante derrota italiana

El miedo a los bombardeos en la ruta de Harrar

Roma, 22 (1 t.)—Noticias recibidas de Djibuti indican que el gobernador de la Somalia inglesa, Cliffler, está proyectando sustituir a los conductores etíopes de los camiones por conductores militares indios en vista de que los etíopes están aterrizados por los bombardeos aéreos y se niegan a ir a Harrar o piden para ello un salario doble y una prima doble de seguros, estipulando además que el viaje debe hacerse de noche y sin luces. Las dificultades de

vamente, del ministerio de Trabajo en tiempos de paz y del ministerio de la Guerra en tiempo de guerra. Al frente de la Institución habrá una Junta compuesta de representantes oficiales y de representantes profesionales. El nombramiento y la separación de los vocales dependerá exclusivamente del ministerio de Trabajo.

SOBRE LA LEY ELECTORAL

El Consejo se ocupó de la posible reforma de la ley Electoral y entendió que era preciso resolver este asunto lo más pronto posible. A este efecto se acordó que mañana se reúnan el presidente del Consejo con los jefes de las minorías para ver si se puede llegar a una fórmula que facilite la aprobación del proyecto en el salón de sesiones.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Fué autorizado el ministro de la Gobernación para preparar los traslados de gobernadores con algún nuevo cese, sin nueva consulta con el Consejo. Probablemente hasta el martes próximo no estará resuelta esta primera combinación, porque el ministro sale mañana para Granada y regresará el lunes, al mediodía, de modo que por lo pronto que haga la combinación no podrá estar en la «Gaceta» hasta el martes. Una vez que esto se haya hecho se acometerá el nombramiento para las vacantes que resulten y se hará repartiéndolos entre los distintos grupos gubernamentales.

LA GUERRA ITALOETIOPE

los viajes de noche han aumentado, sin embargo, a consecuencia de los bombardeos sobre la ruta que une a la Somalia inglesa a Jijiga y Harrar, ya que la carretera ha sido destruida en varios sitios.

EL NEGUS INFORMA DE LA RESISTENCIA DE LAS TROPAS

Addis Abeba, 22 (12 m.)—El emperador Haile Selassie ha manifestado que las fuerzas etíopes del frente sur están sosteniendo la línea al sur de Sasa Banch, importante centro de caravanas sobre la ruta de la Somalia

británica a la provincia del Ogaden, y que están resistiendo con éxito al avance italiano sobre todos los puntos.

LOS HIJOS DEL DUCE DISFRUTARAN DE UNAS CORTAS VACACIONES

Roma, 22.—Según se tiene entendido, los hijos del jefe del Gobierno italiano, Vittorio y Bruno Mussolini, que sirven actualmente en el Cuerpo de Aviación destacado en Etiopía, disfrutarán de una corta vacación o licencia para pasar con sus padres las fiestas de Navidad en la villa Torlonia.

UNA PROTESTA DEL INVENTOR MARCONI

Roma, 22 (2 t.)—El famoso inventor y físico italiano Guglielmo Marconi ha salido en tren para París, camino de Londres, donde piensa protestar contra la decisión de la Compañía inglesa de Radiodifusión, negándole la autorización para transmitir emisiones referentes a la guerra italoetiope.—United Press.

UNA DERROTA ITALIANA

Addis Abeba, 22 (2 t.)—Correos llegados del frente septentrional traen nuevos detalles sobre la acción librada el día 12 cerca de Uombera, al este de Makalle. Las tropas del ras Kassa Sabahad, que emboscadas en las alturas habían seguido atentamente el avance italiano, atacaron a las siete de la mañana a las fuerzas enemigas. La batalla duró toda la jornada y fué interrumpida a las seis de la tarde. Al batirse en retirada los italianos se llevaron sus heridos. Los italianos han perdido en total quinientos muertos y heridos. Los abisinios se apoderaron de dos columnas de tren, doscientos fusiles y carabinas, cuatro ametralladoras y ocho mil cartuchos.

LAS SESIONES DE CORTES

Importante discurso del señor Cambó en materia de cambios

Madrid, 22.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno. Las tribunas poco concurridas y los escaños vacíos.

Interpelación sobre el problema de los cambios

Prosigue la interpelación que inició con una pregunta el señor Ventosa, sobre el problema de los cambios.

El señor SAMPER, radical, se refiere a su proyecto de creación del Consejo nacional de economía, que hubiera podido actuar sin los inconvenientes que las fluctuaciones de la práctica llevan a la marcha de la economía, en la que tanto influye la falta de continuidad de nuestra política. Cree que es necesario sacar adelante el proyecto de reorganización de tal Consejo y recomienda al ministro de Agricultura que haga lo posible por lograrlo.

Habla el señor Cambó

El señor CAMBO empieza su discurso rebatiendo algunas apreciaciones del señor Calvo Sotelo e insiste en que éste realizó, al frente del ministerio de Hacienda, la política que censuró la otra tarde. No comprende que abogue por la entrada en nuestro país de capitales extranjeros, pues desgraciado de nuestro país si tal ocurriera. Se repitió el mismo fenómeno que se produjo cuando entraban los galeones de las Indias.

Hace un elogio caluroso del señor Calvo Sotelo y dice que si él tuviera una lista de doce hombres para gobernar España, incluiría al señor Calvo Sotelo, y no en los puestos últimos.

Recuerda que él atacó a la Dictadura y señala que el general Primo de Rivera se comportó con él, y mutuamente, con caballerosidad.

En España—continúa diciendo—hemos tocado todos los inconvenientes de la estabilización de moneda y ninguna de sus ventajas. Reconoce que la devaluación es un balón de oxígeno. Sólo logra disminuir los costos de producción y mantener los salarios.

Se va a producir la explotación de la clase media. Se salvan los obreros, funcionarios y plutócratas. La clase media queda despojada y desaparece. Es, pues, una medida, a más de transitoria, mala. ¿Qué ocurre en Italia? Pues que ha desaparecido su clase media. Claro es que esa desaparición es el factor indispensable para la aparición de las dictaduras y acaso eso satisfaga al señor Calvo Sotelo. Sólo un país ha devaluado por su voluntad. Los demás lo hicieron a la fuerza y después de agotar todos los recursos. Con situaciones como la de España la devaluación es fatal. El señor Calvo Sotelo no sabe curarse de aquella preocupación especuladora que tanto perjudicó a su política.

El día que pudiéramos recabar el oro podríamos comprarlo en el mercado libre. ¿Para qué ir, pues, al rescate de los bonos? Tiene confianza en el mercado libre, pues el día que desaparezca, el oro caerá de valor. Es una inmensa tontería pagar interés por un duro que no se nos ha prestado.

El señor BAU: Eso dijo el señor Calvo Sotelo.



Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Si en la oficina... siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe. Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro: ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO. Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Se vende una vaca de las llamas de las suizas, recién parida del tercero, produciendo 25 litros de leche diarios. Para tratar, dirigirse al dueño Leandro Amaz, en Fuentesoto.

LAS SESIONES DE CORTES

Importante discurso del señor Cambó en materia de cambios

El señor CAMBO: Se ocupa luego de los certificados que se conceden a los exportadores y señala los peligros que puede tener, aunque cree que también puede tener alguna ventaja.

Yo considero necesario buscar una contrapartida a nuestras importaciones. El señor Samper estaba en lo cierto al señalar los casos que señaló. No se comprende que el petróleo se compre caprichosamente a países que nos perjudican. Rumania debía proveernos de petróleo, pero han sido cancelados los contratos. Las leyes que aquí se votan encarecen los precios dentro de España y tiene la culpa de la situación. La crisis es de fácil remedio, pero si no se le pone freno iremos a la catástrofe. El fomento de las exportaciones resolvería el paro obrero y restablecería el equilibrio de nuestra economía. Las exportaciones en Alemania, en el último año, han alcanzado más de cuatro mil millones de marcos. ¿Saben lo que gastó en ellas el Estado? Mil millones nada más.

Francia, señor Calvo Sotelo, garantiza el descuento hasta el 8 por 100 de los créditos congelados en el extranjero. La situación del Centro de cambios la conocen en el extranjero mejor que nosotros.

Vuelve a exponer la situación del Centro de contratación, que atraviesa grandes crisis, pero que ahora va camino de mejorar. Se lleva dos semanas sirviéndose el pedido diario de divisas. Es de esperar que de aquí a Mayo podrá disponerse de divisas en cantidad que nos acerquen a nivelar la situación de centro.

La falta de divisas hace que el prestigio de España caiga por los suelos y así se producen quejas como las de Inglaterra. Hay crisis evidente de cambios. No se puede dar consejo en estos casos. La idea y el criterio tiene menos importancia que la ejecución. Si diré que es exacto que los precios en España son muy caros y crea dificultades a la exportación, que llegan a ser insuperables. La peseta, desde hace dos años, vale sólo 41 céntimos y medio. Hace dos años valía en oro 41 céntimos y medio. Nadie cree que el valor de la peseta pueda aumentar. El valor del oro que hay en España es de 2.246 millones de pesetas, y en billetes, 4.859. Aparentemente es buena la situación, pero, dado el valor de la pesetas, la cobertura

INFORMACION DE VIZCAYA

Los sucesos de anoche en Bilbao y el atraco a un Banco de Somorrostro

Bilbao, 22 (4 t.)—El gobernador interino, señor Fernández Angulo, se ha referido en su conversación de hoy con los periodistas a los sucesos registrados ayer noche, el atraco de Somorrostro, el intento de atraco en la calle del Correo y los tiros de la plaza Nueva.

capítulos. Llevado a la Comisaría quedó convicto y confeso de su intervención en el atraco a la joyería de don Valentín Elgoibar. Está afiliado a Falange Española y ha sido antes comunista. Con motivo de este suceso, y para evitar la repetición de casos análogos, dijo el gobernador interino que va a montar, a partir de hoy, un servicio reforzado. Por último, y a cuenta del suceso de la plaza Nueva, dijo que se ha detenido a Francisco Cascán, a quien reconoció un individuo por haberle visto un poco antes del suceso, sobre las ocho, vendiendo el semanario «Arriba».

Respecto de Somorrostro ha manifestado que no había nada nuevo. Se trabaja muy intensamente, pero a ciegas, porque los empleados de la Agencia del Banco de Vizcaya no facilitan señas de los atracadores. Dicen que en el momento de irrumpir en la Sucursal les hicieron ponerse boca abajo, por lo que no es fácil que reconozcan a ninguno de ellos. El que entró en primer lugar, vestido de sacerdote, iba en realidad hecho una máscara, puesto que la sotana que dejó allí al marcharse era confección de ellos y la teja unos trozos de cartón mal cubiertos con paño.

Detenidos por fijar pasquines subversivos

Bilbao, 22 (4 t.)—En Ortuella fueron detenidos también por la Guardia civil unos individuos a los que se sorprendió cuando pegaban pasquines subversivos.

Del suceso de calle del Correo dijo que los agentes destacados para este servicio habían detenido de madrugada a Abundio González Porro, de diez y nueve años, al que se ocupó una pistola sin marca, del calibre 7,65 con un cargador de nueve

Se vende un carro de varas nuevo. Para tratar, con Vicente Alonso, en Anaya.

Se vende un carro de varas nuevo

Se vende finca dehesa próximo a Segovia, arrendamiento o compra. Ofertas: Miguel Espinosa, Paseo Nuevo, número 8, Segovia.

Subasta de leñas

Se verificará el día 12 del próximo Diciembre de las de un trozo de monte del oco de «Colina», jurisdicción de Fuentesmilanos. Ver pliego de condiciones en la plazuela Reina Doña Juana, 1, Segovia y para informes, por el guarda en dicha finca.

Se vende o arrienda una casa en el pueblo de Torreiglesias

Se vende o arrienda una casa en el pueblo de Torreiglesias, al barrio de Arriba, calle de Otonos. Para tratar, con los herederos de Victoriano Encinas, en dicho pueblo.

LAS NUEVAS PAÑERIAS DE HERRERO

han vuelto a recibir las últimas novedades en gabanes y trajes de caballero. Vean sus escaparates y el inmenso surtido CERVANTES, 26

UNA OBRA DE PATRIOTISMO Y DE HUMANIDAD

Contribuid a la construcción del sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos

En terrenos de Salamanca, junto a las aguas del Tormes que besan las aguas de Ledesma, se va a construir un gran Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos de toda España, en donde ellos y sus hijos encontrarán un remanso de paz, una posibilidad de curación y una esperanza de vida. Con la ayuda modesta de los funcionarios públicos y con el apoyo que nos ha ofrecido el Gobierno, se pondrá en marcha la gran obra.

El Ayuntamiento de Ledesma nos ha concedido gratuitamente sesenta mil metros cuadrados de terreno. La suscripción pública iniciada en Salamanca alcanza ya la cifra de diez mil pesetas.

Se han organizado dos festivales que también han dejado beneficios. Buscamos para esta gran obra la cooperación ciudadana. Estamos seguros de obtenerla. En España la semilla del bien encuentra muchas manos generosas que la tienden, que la esparzan, que la siembren. A todos recurrimos en este día iniciando en

este periódico la suscripción pública de esta provincia.

Los funcionarios públicos, en su mayoría hombres modestos que os prestan a todos con lealtad y entusiasmo sus servicios, se ven en el triste caso, cuando la garra de la tuberculosis tiende en sus hogares, de no tener un medio para desahucarse de ella. Los Sanatorios de pago no están al alcance de sus posibilidades; los Sanatorios que sostiene el Estado son insuficientes y además están creados para recoger a los más humildes, a los que por desgracia nada tienen. Y así vemos cómo el funcionario público que tiene un hijo tuberculoso tiene que verlo morir en su hogar, contagiando a los que le rodean, cuando en un Sanatorio podría salvarlo.

Contribuid todos con una cantidad por pequeña que sea, a la suscripción que a favor de dicho Sanatorio se abre hoy en este periódico, que irá publicando los nombres de los generosos donantes y las cantidades que aporten.

EL COMITÉ EJECUTIVO

Ha habido arreglo para el dictamen de Derechos reales

El señor Chapaprieta satisfecho con las votaciones de «quórum». Planteará la cuestión de confianza, cuando lo crea conveniente

Madrid, 22.—Cuando terminaron las votaciones de «quórum» en la Cámara, el presidente del Consejo abandonó la Cámara. Se detuvo a conversar con los periodistas, y les dijo:

—Estoy satisfecho. Hemos tenido cinco votaciones de «quórum» favorables. Además, las corrientes son hoy mucho mejores. Mañana se discutirá el dictamen de Utilidades, y en la semana próxima, los de Derechos reales, Timbre y Acaso Alcoholes.

De este modo, en primero de Diciembre estarán aprobados los proyectos económicos más fundamentales y tendremos ya siete u ocho dictámenes de presupuestos para poder dedicar todo el mes de Diciembre a su discusión en sesiones de seis horas y en las nocturnas que sean necesarias. Discutien-

insisto, yo seré el que elija el momento.

—¿Irán mañana a Consejo los gobernadores?

—Al Consejo irán sólo los ministros. Puede ser que se trate de gobernadores, pero sólo para la provisión de las vacantes que existen.

En la combinación de gobernadores están de acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles

En el despacho de ministros de la Cámara hablaron ayer extensamente los señores Lerroux y Gil Robles.

Cuando terminó la entrevista, los informadores requirieron del jefe del partido radical alguna noticia de ella.

Dijo el señor Lerroux que había sostenido con el señor Gil Robles una conferencia de mucho interés sobre temas políticos, entre ellos y principalmente de la combinación de gobernadores, que será estudiada en el Consejo de hoy.

—El señor Gil Robles me ha dicho—agregó—que no me puede extrañar que el partido popular agrario participe en la designación de gobernadores después del largo tiempo que ocupan los radicales casi todos los Gobiernos civiles. Yo le he contestado que ni me extraña ni en ello voy inconveniente alguno. El Gobierno tiene la sartén por el mango; de modo que me avengo a sus decisiones.

Un informador preguntó al señor Lerroux en qué proporción participaría en los Gobiernos civiles el partido del señor Gil Robles y si las otras fuerzas políticas del bloque entrarían en la combinación.

—No hemos hablado de nada de eso—respondió—. Comprenderán ustedes que yo no iba a descender a detalles. En el Gobierno hay tres ministros radicales y supongo que defenderán los intereses del partido hasta llegar donde sea posible y no significar un quebranto para el Gobierno. A éste hay que apoyarlo para que llegue hasta el 31 de Diciembre y apruebe de aquí a entonces lo que pueda del plan económico. Este es mi deseo y ésta será mi actitud, como lo ha venido siendo hasta ahora: Comprenderán ustedes que yo no voy a provocar una crisis por la combinación de gobernadores. Ustedes me han visto siempre lleno de serenidad aun en momentos dolorosos, quizá los más dolorosos de mi vida.

Se le preguntó si era cierto que le había visitado el ex ministro de la Gobernación, señor Portela, y dijo

que sí; que en la entrevista se habían desvanecido ciertos recelos y algunos malos entendidos, y que en prueba de ello él había tenido mucho gusto en invitar hoy, a almorzar, a su visitante.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi estimado amigo: Veo en el número de ayer un remitido de don Luis Virseda, de Veganzones, al que, por las afirmaciones que hace, tengo que contestar, pues mi silencio (el cual prometí en mi carta anterior no quebrantar y en lo sucesivo así lo he de hacer) implicaría asentimiento a las manifestaciones de referida carta o de cualquier otra que abarcase parecidos términos.

Ruégole, por tanto, dé cabida en su periódico a las siguientes líneas.

Muy agradecido le saluda su afectísimo, **Rafael Santos Temiño.**

21-11-935.

Señor don Luis Virseda.

Muy señor mío: El silencio era la oportuna contestación a su carta, ya que el público habrá juzgado que el contenido de ella, puramente narrativo, no niega, como usted pretende, la afirmación contenida en la mía de los señores Contreras y Córdoba de «que las clases sanitarias jamás han coartado a nadie derecho alguno», ya que está demostrado en sus manifestaciones, que usted creyó oportuno solicitar para su familiar otra consulta con los señores que cita y el señor Castellanos no quiso acceder a ello y les dejó a ustedes en libertad para utilizar al profesional que fuese de su completa confianza; ¿es esto abandono del enfermo? No, ya que usted pudo desde aquel momento encargar

de su asistencia a otro. Además, el estar no igualado, no puede obligar al profesional a concurrir a consulta con quien por causa justificada no le es posible hacerlo y los Estatutos colegiales prevén ese caso y lo resuelven con la libertad del médico que asiste al enfermo de renunciar a él, de autorizar la visita por el consultado y de aceptar o no el juicio clínico del último. Luego en esta ocasión el señor Castellanos al despedirse dejó a usted en perfecta libertad de elegir el médico que quisiera y así se lo hubo de manifestar ante el señor gobernador interino el día que cita y la Junta que yo presido estimó en ese caso, como en cualquier otro que pudiera asemejarse, el que el cliente podía utilizar los servicios de cualquier profesional por visitas.

¿Es que el enfermo y los familiares pueden libremente proponer al médico de cabecera lo que quieren y hasta despedirlo si no les conviene su asistencia y el profesional no puede hacerlo? En el caso de negarse este derecho al profesional, serían el enfermo y los familiares los que coartaban su libertad y tal vez eso era lo que usted pretendía, queriéndole obligar a que siguiera visitando, en pugna con su conciencia, al producir sus denuncias ante el señor gobernador y los Tribunales.

Que lo del abandono no resultó punible, se comprueba diciéndole que la denuncia por usted formulada fué rechazada por el Juzgado de Instrucción de Segovia y se mandaron archivar las diligencias que en el Municipal habían instruido.

Con este motivo queda suyo afectísimo, **Rafael Santos Temiño.**

N. DE LA R.—Queda terminada esta controversia en las columnas de EL ADELANTADO.



Una de las ciudades del frente Norte de Abisinia, conquistada por las tropas italianas.

Centro Segoviano de Madrid

Comida de confraternidad segoviana

El Centro Segoviano de Madrid, como en años anteriores, organiza para el próximo domingo, 24, a la una y media de la tarde, en sus locales, la tradicional comida de confraternidad segoviana, con motivo de la terminación de la novena que la Congregación de Nuestra Señora la Virgen de la Fuente celebra en honor de nuestra Patrona en la iglesia de Santiago, de Madrid. El precio de la tarjeta es de ocho pesetas.

Conferencia

El miércoles, día 20 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Segoviano la inauguración del curso de conferencias 1935-36 con una a cargo de nuestro paisano el ex director de ferrocarriles y abogado del Estado don Pedro Redondo, que versará sobre «El problema triguero en España».

En Cervantes

«Anny-Anny», película sonora Ufilms

Un asunto un tanto absurdo y un tanto oscuro, pero cómico y con amplio margen para que Anny Ondra cante, baile y ría, y haga a su vez reír a los espectadores con sus genia-

lidades y saladísima persona, que era precisamente lo que trataban de conseguir autor y director del film, debiendo añadir que éste tiene una música alegre y pegadiza, y que merece un elogio el buen gusto y arte con que ha sido presentada la fiesta de la nieve.

Por la tarde hubo sección infantil, con dibujos y una cinta de Rex Bell, titulada «La senda del diamante», que agradó bastante a la concurrencia.

E. N. C.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Campora, 142,50 pesetas.
- » D. Estepa, 640.
- » J. Sarmiento, 863,64.
- » L. Ramos, 241,25.

Al señor ingeniero jefe del Distrito forestal, 115,01.

Al señor jefe de la Sección Agronómica, 66,63.

Patente nacional de Automóviles

Se recuerda nuevamente a los Ayuntamientos de la provincia que aún no han remitido a la Administración de Rentas públicas el padrón de Patente nacional de Automóviles o certifica-

Es peligroso equivocarse.

Hay leche fresca de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª clase, como hay también varias clases de leches condensadas.

NO HAGA VD. FALSAS ECONOMIAS! SU SALUD VALE MAS!

Compre siempre leche condensada

LA LECHERA

la más rica en crema, la más nutritiva, pura y sana.

¡ATENCIÓN!

Bajaron los precios de cerdo en la salchichera de ISIDORO BRUNO

San Francisco, núm. 11 y Sucursal Juan Bravo, 30

LA CASA DE LOS ABRIGOS HECHOS LA ARAGONESA

Surtido enorme en cueros, bardinas, trajes hechos, impermeables, pellizas y todo lo concerniente al ramo

JUAN BRAVO, 29

Escuela particular de preparación militar suena de filas

Afecta al Gimnasio Municipal de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber informes, y matrícula, dirigirse a Centro, Plaza de San Martín, 2

DON ANTONIO OTERO

Calle del Coronel Rozach, núm. 1

ECOS DE LA PROVINCIA

Negredo de Ayllón

Dos bodas

El día 17 de los corrientes tuvieron lugar en la iglesia parroquial de este pueblo los enlaces matrimoniales de los hermanos Santamaría (don Francisco y don Marcelino), con las bellas señoritas Felisa Vicente y Herminia Gozalo, respectivamente. Apadrinaron a los primeros don Marcelino Vicente y doña Margarita Villas; a los segundos don Jerónimo Blanco y doña Florentina Izquierdo, todos de esta localidad.

CANAS

Desaparecen sin teñirlas, dándose loción diaria con

MANUDES

Frasco, 3,20 pesetas

De venta: en farmacias de Mateo, da, San Francisco, 9, teléfono 688 y rre, Juan Bravo, 47, Segovia y en las farmacias

SEÑORITAS

Saben ustedes el número de niñas que cuenta la

Academia de Corte Barrera

Visítela: San Juan, 11, segovia

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.

Dirección del viento.

Temperatura máxima.

Vacas desaparecidas

De Carbonero de Ahusín han desaparecido el día 14 dos vacas, capa colorada, raza extremeña. Abonsará gastos y gratificará dueño Anastasio Albertos, en dicho pueblo.

ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSOS y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESIÓN Sin cirugía ni pomadas :- Mediante inyecciones

POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la noche del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalados de consulta

CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel Paris Fornos de once a una por JUAN CAMPOS, médico, ex profesor de la

CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

CAMIONES FEDERAL

Agencia

AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN

Azoguejo, núm. 9 Segovia

do sólo presupuestos, las sesiones dan mucho de sí. Ya he mandado a la Comisión todos los documentos que me había pedido. Casi un carro de papeles.

—¿Ha habido ya arreglo para el dictamen de Derechos reales?

—Todo está arreglado.

—¿En qué sentido?

—En el de servir los intereses del ministro de Hacienda.

—Pues se ha dicho que no le satisfacía a usted la fórmula del señor Azpettia.

—Sí. Está bastante débil.

—¿Cuándo planteará usted la cuestión de confianza?

—Cuando lo crea conveniente. No se ha interpretado bien mi pensamiento. En vista de que por alguien se había dicho que yo era un jefe de Gobierno que no contaba con la mayoría, pensé hacer una demostración. Hoy no era preciso. Pero lo haré cuando haga falta y cuando yo estime conveniente, bien con motivo de alguna intervención opositora o de algún diputado de la mayoría. Entonces se verá que la Cámara me sigue y que estamos todos unidos. Pero,

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos-Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

(BELLEZA) EXTINCIÓN DE

Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

CONSULTAS POR CORREO

El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911

Nota interesante

VISITE LA EXPOSICION

PHILIPS-RADIO

y

LUMINOTECNIA

EN EL

TEATRO CERVANTES

LUNES día 25

MARTES día 26

MIERCOLES día 27

ENTRADA LIBRE